

Régimen de evaluación, acreditación y promoción

La evaluación educativa resulta fundamental para el diagnóstico, la valoración y la mejora del aprendizaje del estudiante, el proceso de enseñanza y la práctica docente. Es un proceso continuo de recolección y análisis de información para la toma de decisiones pedagógicas.

La evaluación de los aprendizajes en un sentido amplio requiere contemplar instancias de acompañamiento, seguimiento y retroalimentación que garanticen intervenciones en relación a la enseñanza y a los procesos de aprendizaje individuales. El aspecto más importante de esta perspectiva es el lugar destacado que ocupa la idea de avance en dichos procesos.

En este sentido, el régimen de evaluación, acreditación y promoción debe acompañar a los estudiantes y a los docentes durante toda la trayectoria educativa, brindando información válida y confiable para adoptar las decisiones más adecuadas con el fin de sostener las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Su función es contribuir a la toma de decisiones que ofrezcan alternativas de progresión atendiendo al logro de los aprendizajes.

Algunas de las preguntas y cuestiones centrales que un régimen de evaluación, acreditación y promoción debe responder son:

- ¿Cómo disponer de información sistemática para acompañar con las mejores decisiones las trayectorias de los estudiantes, contribuyendo a su progresión?
- ¿Cómo incluir, además de la información disciplinar, otros aspectos alcanzados en proyectos entre disciplinas, u otro tipo de experiencias por las que atraviesan los estudiantes?
- ¿Cómo considerar los diferentes tiempos en que los alumnos aprenden?
- ¿Cómo elaborar dispositivos que ofrezcan alternativas a la escuela graduada para respetar la singularidad de las trayectorias educativas?

Se evalúa para tomar decisiones pedagógicas a la hora de planificar la enseñanza y desplegar acciones de acompañamiento y apoyo sistemáticas. En este sentido, la propuesta que se presenta considera a las prácticas evaluativas como eje central de la enseñanza: evaluar para aprender.

Para ello, hay que considerar:

- a) en qué momentos y quiénes registran y sistematizan la información;
- b) qué aprendizajes (contenidos, aptitudes y capacidades) debe lograr el estudiante en relación con los objetivos de aprendizaje y las capacidades del Diseño Curricular Jurisdiccional;

c) qué instrumentos de evaluación se van a elaborar o utilizar (rúbricas, portfolios, trabajos prácticos, presentaciones, entre otros);

d) de qué manera se van a realizar devoluciones a los estudiantes para contribuir al logro de sus aprendizajes.

Un principio básico de la evaluación es que se evalúa lo que se enseña, por lo tanto, para evaluar capacidades hay que enseñarlas tanto en el espacio curricular como en el proyecto areal o interdisciplinar. La planificación debe contemplar capacidades y contenidos priorizados del Diseño Curricular y también los instrumentos que se utilizan para evaluar los aprendizajes.

Se considera indispensable que las planificaciones para el 2018 surjan a partir de capacitaciones situadas. Los dispositivos de acompañamiento y capacitación diseñados para las escuelas, tienen como prioridad fortalecer a los actores en aquellas dimensiones claves de la organización de la enseñanza: la planificación, la construcción de criterios para la evaluación de los aprendizajes y las instancias de acompañamiento a los estudiantes.

En este marco, para que cada escuela trabaje sobre criterios de evaluación claros, transparentes y compartidos, se aportan instrumentos para la planificación disciplinar y para las propuestas interdisciplinarias. También se brinda un modelo de rúbrica para evaluar las capacidades enunciadas en el Diseño Curricular Jurisdiccional, desagregadas por niveles de desempeño progresivo para primer y segundo año, que servirá como orientador para la enseñanza y la evaluación.

Organización del Ciclo Básico

En el marco del fortalecimiento de las prácticas de enseñanza se considera al Ciclo Básico como unidad académica. Primer y segundo año, en tanto ciclo básico unificado, requiere reconocer y favorecer procesos de enseñanza y de aprendizaje articulados, priorizando el tiempo necesario para entender y respetar las trayectorias de los estudiantes. Se apunta a la construcción de la autonomía, al desarrollo de capacidades y a la apropiación de saberes. Esto implica pensar las propuestas disciplinares y areales en forma progresiva y espiralada en complejidad y profundidad.

El Ciclo Básico se planifica en cuatro cuatrimestres. Cada ciclo lectivo se organiza en dos cuatrimestres en los cuales los docentes informan y documentan el proceso de aprendizaje y las calificaciones en el boletín escolar.

A su vez, cada cuatrimestre se divide en bimestres a los efectos de desplegar de manera temprana estrategias y acciones para que cada joven alcance la totalidad de los conocimientos y capacidades esperables. En cada bimestre, se espera que se realicen, como mínimo, tres actividades que serán calificadas de manera conceptual.

Las calificaciones conceptuales tienen la siguiente escala de niveles de logro:

- **INSUFICIENTE:** El estudiante no evidencia o evidencia en forma muy escasa el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos durante el tiempo previsto.
- **INICIAL:** El estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia algunas dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención.
- **SUFICIENTE:** El estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
- **AVANZADO:** El estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
- **DESTACADO:** El estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos demostrando un manejo eficaz y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.

El estudiante que obtenga una calificación conceptual de los niveles “Insuficiente” o “Inicial”, debe realizar actividades propuestas por su docente orientadas a la recuperación de ciertos contenidos, las que son calificadas con la misma escala. Estas instancias de recuperación deben instrumentarse inmediatamente después de haber obtenido una calificación “Insuficiente” o “Inicial”.

Al cerrar el primer y tercer bimestre de cada ciclo lectivo, los estudiantes y sus familias reciben un informe, que refleja el avance de los jóvenes en relación al logro de los objetivos de aprendizaje y al desarrollo de capacidades propuestos en las planificaciones, a través de calificaciones conceptuales.

Asimismo, en las dos últimas semanas del segundo y cuarto bimestre, se realiza el Proyecto de Intensificación de Aprendizajes (PIA), donde cada institución diseña un conjunto de actividades, estrategias, y propuestas para trabajar con los estudiantes, a fin recuperar y/o profundizar algunos aprendizajes.

Al cerrar el segundo y cuarto bimestre, los docentes construyen el informe cuatrimestral a partir de todas las actividades y tareas de aprendizaje realizadas, incluidas las dos semanas del PIA. Este cierre se expresa a través de una calificación numérica que resulta de la ponderación del conjunto de calificaciones conceptuales obtenidas, incluidas las de las instancias de recuperación. .

La información sobre el desempeño del joven se comunica a través del “Informe de aprendizaje para el estudiante y la familia” al término de cada período (bimestre y cuatrimestre).

Al finalizar los cuatrimestres, cada proyecto de área, interárea y/o interdisciplinar aporta una calificación acordada entre los profesores que llevan adelante el

proyecto. Esta calificación impacta en todos los espacios curriculares que integran el área ponderando la calificación de cada asignatura.

La evaluación del cuatrimestre se compone de al menos seis calificaciones por espacio curricular, siendo una de ellas correspondiente al proyecto de área, interárea y/o interdisciplinar, lo que implica que se pondere el proceso y el producto de lo realizado.

Al concluir el segundo cuatrimestre, el estudiante obtiene una calificación final ponderada que, a partir de las múltiples y variadas “evidencias” registradas, permite la reflexión sobre la trayectoria y define si promociona o continúa en el período de orientación y evaluación de diciembre/febrero.

El Equipo de Profesores de cada Área evaluará a cada estudiante en forma colegiada a través de una rúbrica al finalizar cada cuatrimestre teniendo en cuenta el desarrollo de las ocho aptitudes definidas en el Diseño Curricular. La misma será compartida con los estudiantes y sus familias.

Una vez finalizado el período de orientación y evaluación de febrero, tanto en primero como en segundo año (unidad académica del ciclo básico), el Equipo de Profesores, coordinado por un miembro del Equipo Directivo, se reúne a fin de tener una mirada integral del estudiante que posibilite definir, en caso de ser necesario, los dispositivos y estrategias de avance y/o de permanencia. El registro pedagógico unificado por estudiante será un insumo valioso para el Equipo de Profesores al momento de decidir las instancias de acompañamiento del joven.

El estudiante que no acredite tres o más espacios curriculares debe permanecer en el mismo año profundizando los saberes acreditados y recuperando los no acreditados.

Todas las acciones y dispositivos implementados y la diversificación de propuestas y alternativas para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje generarán mejores condiciones para la continuidad de las trayectorias escolares.

Equipos para el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes

Para el acompañamiento de las trayectorias escolares, trabajan de manera articulada dos equipos: el Equipo Tutorial y el equipo de Profesores de Curso. Ambos son de funcionamiento continuo y se reúnen sistemáticamente coincidiendo con los momentos en que se obtienen las primeras calificaciones (bimestre y cuatrimestre), sin perjuicio de que se tomen decisiones ni bien se detecten dificultades.

Estas reuniones de trabajo son muy importantes para comunicar el desarrollo de las acciones planificadas y hacer los ajustes necesarios. También es fundamental

el trabajo en red entre los diferentes equipos institucionales que están funcionando en las escuelas.

1- El equipo tutorial

El equipo tutorial asume funciones de acompañamiento a las trayectorias y está integrado por el tutor, el preceptor, el coordinador de tutores y profesionales del Departamento de Orientación Escolar. Este equipo tiene como objetivo principal diseñar con el estudiante el Plan Personal de Aprendizaje¹ desde una mirada integral y acompañarlo en su seguimiento.

Son insumos privilegiados para la tarea de este equipo, la información que proviene de la evaluación de los estudiantes a través de la articulación con la escuela primaria mediante el Puente de Primaria a Secundaria², el Trayecto de articulación también llamado Empezando Primer Año³ y las evaluaciones diagnósticas e indicadores de seguimiento significativos en el contexto de cada escuela (participación en clase, trabajo colaborativo, asistencia, entre otros.)

Las funciones del equipo tutorial son:

- Reunir y analizar información sobre los estudiantes y los grupos.
- Proponer instancias de apoyo, seguimiento, y profundización de los aprendizajes Acompañar y aportar al equipo de docentes del curso para la construcción de miradas e intervenciones integrales.
- Compartir y recuperar las propuestas y las funciones del proyecto institucional de tutoría.
- Evaluar el desarrollo de las acciones y rediseñar o reorientar la tarea.
- Orientar, en los casos en los que resulte necesario, a los estudiantes hacia las instancias de apoyo previstas en el Plan Personal de Aprendizaje, considerando estos itinerarios como parte de la trayectoria escolar. En estas instancias los estudiantes podrán acreditar saberes, que luego serán tenidos en cuenta en la calificación del espacio curricular.
- Compartir acciones programadas con el equipo de Profesores de Curso, aportando información y construyendo estrategias conjuntas.

¹ Ver documento: "Proyecto Institucional de orientación y tutoría"

² Ver documento: "Puente de Primaria a Secundaria"

³ Ver documento "Trayecto de articulación de Primaria a Secundaria"



2- Equipo de Profesores de Curso

Este equipo, integrado por los profesores del mismo curso, tiene como objetivo construir una mirada integral sobre los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Las funciones del equipo de Profesores de Curso son:

- Recuperar información sobre el desempeño de los estudiantes en distintos trabajos, evaluaciones, proyectos y actividades escolares.
- Considerar su evolución y advertir cómo profundizar y avanzar en los logros alcanzados y modificar, ajustar, y replantear aquello que merece ser revisado.
- Compartir acciones programadas con el equipo tutorial, aportando información y construyendo estrategias conjuntas.

Para planificar la enseñanza y evaluar los aprendizajes de los estudiantes los profesores contarán con:

- El Diseño Curricular
- Los núcleos organizadores de las áreas para la integración significativa de contenidos.
- Los materiales y recursos didácticos.
- Rúbrica por capacidades: esta rúbrica tendrá que incidir en la planificación disciplinar y en la de los proyectos de enseñanza areales e interareales o los espacios interdisciplinarios.
- Los instrumentos de planificación disciplinar y areal.
- El instrumento de informe bimestral y cuatrimestral para el seguimiento de los aprendizajes.

Asimismo contarán con los siguientes archivos (esquema, fichas, registros y planillas) del Régimen de Evaluación, Acreditación y Promoción:

- **(01)**- Esquema del Régimen de Evaluación, Acreditación y Promoción
- **(02)**- Ficha de Planificación Disciplinar del Ciclo Básico
- **(03)**- Ficha de Plan de Proyecto areal / interdisciplinar
- **(04A)**- Registro del Docente 1º Cuatrimestre 1º Bimestre
- **(04B)**- Registro del Docente 1º Cuatrimestre 2º Bimestre
- **(04C)**- Registro del Docente 2º Cuatrimestre 3º Bimestre
- **(04D)**- Registro del Docente 2º Cuatrimestre 4º Bimestre
- **(05A1)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 1º Cuatrimestre 1º Bimestre - Media - Formación Docente - Artística

- **(05A2)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 1° Cuatrimestre 2° Bimestre - Media - Formación Docente - Artística
- **(05A3)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 2° Cuatrimestre 3° Bimestre - Media - Formación Docente - Artística
- **(05A4)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 2° Cuatrimestre 4° Bimestre - Media - Formación Docente - Artística
- **(05B1)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 1° Cuatrimestre 1° Bimestre - Técnica
- **(05B2)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 1° Cuatrimestre 2° Bimestre - Técnica
- **(05B3)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 2° Cuatrimestre 3° Bimestre - Técnica
- **(05B4)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 2° Cuatrimestre 4° Bimestre - Técnica
- **(05C1)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 1° Cuatrimestre 1° Bimestre - Artística - Cerámica 1
- **(05C2)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 1° Cuatrimestre 2° Bimestre - Artística - Cerámica 1
- **(05C3)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 2° Cuatrimestre 3° Bimestre - Artística - Cerámica 1
- **(05C4)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 2° Cuatrimestre 4° Bimestre - Artística - Cerámica 1
- **(05D1)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 1° Cuatrimestre 1° Bimestre - Formación Docente - Bachilleratos Bilingües: (ENS N°1; JRF; SBS)
- **(05D2)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 1° Cuatrimestre 2° Bimestre - Formación Docente - Bachilleratos Bilingües: (ENS N°1; JRF; SBS)
- **(05D3)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 2° Cuatrimestre 3° Bimestre - Formación Docente - Bachilleratos Bilingües: (ENS N°1; JRF; SBS)
- **(05D4)**- Informe de Aprendizaje para el Estudiante y la Familia 2° Cuatrimestre 4° Bimestre - Formación Docente - Bachilleratos Bilingües: (ENS N°1; JRF; SBS)
- **(06)**- Rúbrica Capacidades y Niveles de Progresión Ciclo Básico

